

Por: Dr. Alberto Roteta Dorado.-

Naples. Estados Unidos.- Si José Martí hubiera vivido en estos tiempos, o si la Dra. Luisa Ortega Díaz, la valiente fiscal general de Venezuela – y no escribo ex-fiscal, a pesar de haber sido destituida de su cargo recientemente, porque no reconozco tal destitución por un organismo ilegal e inconstitucional– hubiera vivido en los tiempos de Martí, el noble escritor y político cubano le hubiera dedicado un ensayo, una crónica, o al menos, un breve artículo; pero de lo que no debe haber dudas, es de que la agudeza de su mirada, con aquella visión futura, *quasi* profética, y su pensamiento, de firmes convicciones y total entereza, se enfocarían en el actuar de la enérgica mujer que ha sido capaz –desde la humildad a pesar de su jerarquía, sin las pretensiones de un protagonismo merecido y finalmente ganado; pero sí con la certeza de un definitivo triunfo de la democracia, de los derechos de los venezolanos y de la restitución del orden constitucional de su patria– de enfrentarse a la dictadura venezolana, y de manera particular, a su presidente Nicolás Maduro.

Acudo de manera recurrente a José Martí, no solo por ser un apasionado defensor del pensamiento del autor de *Versos Libres*; sino porque en su tiempo fue uno de los cronistas más activos, y se refirió a los más disímiles temas, tanto de la política y de la sociedad, de la ciencia y el arte, de la filosofía y de la religión; amén de valorar con agudeza y sentido crítico a las más importantes personalidades de su tiempo.

Recordemos sus ejemplares ensayos y escritos dedicados a los filósofos Emerson, Alcott y Marx, al científico naturalista Darwin, al escritor Whitman, a los líderes religiosos Henri W. Beecher, Edward McGlynn, y muy especialmente el que hace referencia a la pensadora inglesa Annie Besant por motivo de su visita a los Estados Unidos, cuyo texto ha estado presente en mi pensamiento en la medida en que transcurren estos difíciles días para la jurista venezolana Luisa Ortega, muy distante en tiempo, estilo, profesión y pensamiento, de la también Doctora *Honoris Causa* en Leyes, Annie Besant, pero con un elemento en común, el sentido de la justicia y el deber de proclamar la verdad ante el mundo.

Besant adquirió su protagonismo durante la primera mitad del pasado siglo XX. Estuvo vinculada a la vida política de la India, país donde fue miembro de su parlamento, y fue defensora de su independencia junto a Gandhi, a pesar de ser de origen inglés, o como ella misma diría: irlandés. Ortega Díaz se alza en pleno siglo XXI contra una de las más terribles

dictaduras del momento, y denuncia al presidente venezolano por crímenes de lesa humanidad y narcotráfico.

De modo que si el Apóstol cubano estuviera, al menos físicamente entre nosotros, con seguridad ya habría dedicado un colosal escrito a la luchadora venezolana; pero siendo prácticos, y como esto no podrá ser, y me siento en deuda con Luisa Ortega por haber permanecido en silencio, a pesar de tenerla siempre en mi pensamiento, es que me decidí a escribir sobre la inmaculada mujer que tiene temerosos a muchos de los protagonistas y defensores del régimen venezolano con sus bien fundamentadas acusaciones; aunque como es lógico, jamás podré aproximarme a ese estilo único de José Martí, pleno de un barroquismo extraordinario, ni a ese saber decir con los dotes de todo un aristócrata de la palabra, a pesar de su sencillez y su humildad.

La destitución, una vez que la llamada Asamblea Nacional Constituyente entró en acción, ha sido uno de los actos más siniestros cometidos por el régimen dictatorial de Maduro en los últimos tiempos. La fiscal general se negó a reconocer el último invento del régimen, y no solo esto, sino que se pronunció de manera enérgica contra lo que considera un acto fraudulento, algo que hizo no solo desde la óptica de su aguda apreciación, sino basada en una hipótesis fundamentada desde el punto de vista legal, apoyada con datos y denuncias de una empresa procesadora de datos involucrada en el escrutinio de la constituyente.

Esta denuncia ha sido capaz de hacerla desde su propia patria, aun con la certeza de que se enfrentaría a la persecución y a las amenazas del régimen, y que estaba exponiendo al peligro su propia vida. Más tarde desde Colombia, a donde primero se tuvo que refugiar, toda vez que su morada fuera allanada y supiera que se le estaba preparando su desaparición, continuó su denuncia con conocimiento de causa, y desde la perspectiva de la legalidad y lo jurídico, al ser considerada una experta en estos asuntos, dada su condición de doctora en leyes, y su cargo como fiscal general de Venezuela.

Esta mujer que ha demostrado una voluntad y una firmeza envidiables, se alza como un símbolo de la lucha del pueblo venezolano, y como un estandarte de la ética y el profesionalismo. Su histórica intervención el 23 de agosto en la reunión de fiscales de Mercosur, promovida por la Fiscalía de Brasil, constituye un alegato que ha marcado pautas definitorias ante la comunidad internacional en relación con el difícil drama del pueblo venezolano. Allí se refirió a la escasez material de su pueblo, a las deficiencias de su sistema sanitario, a la corrupción de su gobierno, y creó las bases para un urgente accionar de la comunidad internacional que permita la captura del dictador Maduro, y su sentencia definitiva por los crímenes y violaciones que fundamentó con precisión y maestría.

De traidora la han acusado los seguidores del régimen de Maduro. Denunciar lo mal hecho y proclamar la verdad en todas partes no es traicionar. En cambio, situarse al lado del chavismo-madurismo constituye una ofensa a los ideales de Bolívar, a quien no traicionó. **“No tengo miedo, estoy dispuesta a enfrentar lo que sea para defender los derechos de los venezolanos”.** (...)

“Por estar al lado de las calamidades que está pasando en este momento el pueblo de Venezuela yo estoy dispuesta a sacrificar lo que sea”, han sido algunas de sus declaraciones en pos de la causa venezolana.

Pero los que no actúan y se mantienen en las penumbras del silencio, solo observando y criticando a aquellos que como la Dra. Ortega han experimentado la madurez política necesaria para asumir definitivamente su rol, también le han lanzado sus envenenados dardos. Se le ha acusado además de chavista y nos incitan a remitirnos a un pasado, en el que la valerosa mujer se opuso a las declaraciones de la relatora especial de la Organización de Naciones Unidas, ONU, Gabriela Knaul sobre la independencia de los jueces y fiscales en Venezuela.

Durante la vigésimo sexta sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU celebrado en Bruselas, en 2014, es cierto que se mostró defensora del chavismo al exponer sus opiniones en relación con el delicado tema de los derechos humanos en su país, lo que no le da derecho a nadie para atacarle. Hemos de vivir en un eterno presente, y lo cierto es que el presente de Luisa Ortega es digno de admirar al haber experimentado un viraje en su pensamiento político y en su proyección jurídica.

No obstante, en todos los hombres está latente la capacidad de evolucionar en todos los sentidos, y la madurez política no tiene lugar en un instante, sino que adviene como consecuencia de un natural proceso de desenvolvimiento intelectual que culmina con un viraje radical y renovador. Es esto, justamente lo que ha ocurrido en esta ejemplar mujer, que ahora le llaman de manera despectiva los simpatizantes del régimen madurista, turista mundial. Un turismo consistente en una evasión necesaria hacia Colombia, por cuanto, su vida corría peligro ante las amenazas de la dictadura, o la asistencia a una reunión convocada por los juristas brasileños, en la que denunció ante el mundo las implicaciones de la alta cúpula del gobierno de su patria en la corrupción y el narcotráfico, o responder a una ronda de preguntas en las cadenas televisivas de los Estados Unidos, país donde se encuentra actualmente, y donde asume sus gastos sin ser financiada por nadie, según sus propias declaraciones.

Desde la perspectiva de esa interiorización de su derecho individual por encima de todas las

cosas, y al propio tiempo, respetando el derecho ajeno, Luisa Ortega se ha convertido, tal vez, sin ser consciente de esto, en una fiel exponente del liberalismo libertario moderno, algo que deberá tenerse en consideración al referirnos a su trayectoria dentro de la oposición venezolana.

Fue nombrada por la Asamblea Nacional – de mayoría chavista- como fiscal general, en 2007, puesto que desempeñó por una década hasta su reciente separación por la Asamblea Nacional Constituyente. Desde su cargo, y su postura como jurista, alertó de la ruptura del orden constitucional cuando dos sentencias del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) le usurparon los poderes al Parlamento venezolano a finales de marzo. Desde entonces, sus denuncias no cesaron, pronunciándose contra el régimen por las **violaciones de derechos humanos. De igual manera condenó y no reconoció a la Asamblea Constituyente, lo que considera el paso determinante para la instauración de un nuevo gobierno de facto y un duro golpe contra la constitución.**

En los momentos de mayor tensión política, mientras se fraguaba el engendro madurista sobre la nueva constitución, miles de venezolanos protestaban en las calles, más de un centenar de jóvenes eran asesinados, y la opinión internacional se proyectaba de modo enérgico contra el gobierno de Maduro, pensé que la fiscal tenía sus días contados. Karma, dirían los hinduistas y budistas, destino, los católicos cristianos, suerte, los ateos y gente común. De cualquier modo, al parecer no estaba predeterminada su muerte, y la valiente mujer logró burlar a Maduro y su gente, y con su libre albedrío, cual símbolo de una libertad añorada y necesitada de todo un pueblo, salió de su patria pues se veía forzada a cambiar de casa cada noche ante el presagio de una inminente muerte o desaparición.

“Tengo una persecución permanente, en mi casa, los sitios por donde me desplazo”. (...) **“Yo no sé qué oscuros propósitos y qué oscuros planes puedan ellos tener, no solamente privarme de mi libertad, sino también privarme de mi vida”**, ha declarado.

La intachable señora que con clase y estilo, y a su vez sencillez innata, les ha dicho las verdades frente a frente, y las ha proclamado ante el mundo, ha sido la promotora para la oficialización de una orden de captura por parte de la INTERPOL. Si el asesino y narcotraficante sigue haciendo de las suyas en la patria de Bolívar, solo podrá hacerlo allí. Si da un paso fuera del territorio venezolano tendrá que vérselas con la justicia, y también esto es algo que debemos a la jurista y luchadora por los derechos humanos de los venezolanos.

Cuando esta odisea finalice – algo que nadie sabe en realidad, y cualquier pronóstico, incluido el que el propio autor de estas líneas ha expresado, es pura especulación, y nada deberá sorprendernos si tenemos en cuenta el caso de la dictadura comunista cubana con más de medio siglo de existencia– los nombres de Chávez y Maduro pasarán a engrosar el listado de tenebrosos dictadores de la historia continental, los de algunos de los líderes de la oposición pasarán al merecido lugar que les corresponde; pero el de Luisa Ortega Díaz, la fiscal general de Venezuela, ocupará un espacio permanente en la historia de la lucha pacifista y la resistencia del pueblo venezolano.